



DESIGNA COMO CONTRAPARTE TECNICA EN PROYECTO ARCHIVO FOTOGRAFICO CUYA EJECUCION SE REALIZARA BAJO CONVENIO CON LA FUNDACION PROCULTURA.

LOTA, 29 de Enero de 2021.-

DECRETO N° 100.-

Vistos:

- a) Memorandum N° 45/2021 de fecha 28.01.2021 de Alcalde;
- b) Resolución n° 5652/2020 de fecha 20.08.2020 de Subdere que Aprueba Convenio de Transferencia de Recursos de la cartera de Proyectos del Componente de Desarrollo Económico Local y Cultural del Programa de Revitalización de Barrios e Infraestructura Patrimonial Emblemática código ID 8106201701;
- c) Ley 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales;
- d) Ley N° 19.880 sobre bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado;
- e) D.F.L. 1/2006, DE Ministerio del Interior, publicado en D.O. de 26.07.2006, que fija texto refundido de la Ley N° 18.695;

CONSIDERANDO:

- I. La necesidad del Servicio de contar con una Contraparte Técnica para la ejecución del programa denominado cartera de Proyectos del Componente de Desarrollo Económico Local y Cultural del Programa de Revitalización de Barrios e Infraestructura Patrimonial Emblemática código ID 8106201701.
- II. Y, en uso de los dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art 63° todos de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Designase a la funcionaria de la Municipalidad de Lota para que participe como Contraparte Técnica de la cartera de Proyectos del Componente de Desarrollo Económico Local y Cultural del Programa de Revitalización de Barrios e Infraestructura Patrimonial Emblemática código ID 8106201701;

- ZENOVIA SANCHEZ HERNANDEZ, Profesional, Grado 7° EMR

2.- Déjese establecido que la función asignada en el punto 1° de la presente resolución es sin perjuicio del desempeño del cargo que actualmente sirve.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVESE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO VELASQUEZ VALENZUELA
ALCALDE

RVG/FJTC.-
Distribución:

- ✓ Funcionario
- ✓ C.c. Carpeta Funcionario
- ✓ C.c SECPLAC
- ✓ Archivo
- ✓ Pag. Web.